



ALCALDIA  
DE  
PORTALRUBIO  
(TERUEL)

Núm. 69

G. Civil 600/102  
Recomb. Li.: 197<sup>1</sup>

Como consecuencia a la  
dimisión presentada por  
el Sr. Alcalde - Presidente, como  
consecuencia de su ingreso en  
la Guardia Civil, tengo el  
honor de remitir a V. E. la  
adjunta propuesta para  
cargos Concejales de este Ayun-  
tamiento, rogando a V. E.  
se digna admitirla y nom-  
brar a los que en la misma  
se indica, ya que los com-  
ponentes de la actual Jefe-  
tura Municipal, llevan se-  
mpreñando los cargos de  
este Ayunt.<sup>to</sup> por espacio  
de 3 años, sin que hasta

la fecha hayan sido rele-  
vados de los indicados cargos

Dios Gu. a V. E. m. a

Porto de San Blas 20 febrero 1941

re alcaide Jent.

Muro y Villalba



y continen, por favor sus  
para sustituir, se menciona a la junta

Eccmo. Sr. Gobernador Civil

E. Muro

PORTALBUIC

Completar la gestora, nombrando Alcalde a

Juan Valero Navarro, y gestores

Nicanor Juste Gomez

Miguel Paricio Marco



21-11-941

197

Provincia de Teruel

Ayuntamiento de Portabumbis

Propuesta que, el Alcalde Ejeciente que suscribe, formula al Sr. Gobernador Civil, de personal apto para ocupar los cargos Concejales

Nombres y apellidos	Cargo para el que se propone
Juan Valero Navarro	Alcalde - Presidente
Vicencio Juste Jones	Concejal
Miguel Faciso Marco	id.



Portabumbis 20 febrero 1.941

El Alcalde - Ejec.  
Mareo Villalba

527  
1º

No estimando aceptable su propuesta para el cargo de Concejales de ese Ayuntamiento y que en su escrito acompaña de fecha 20 del actual, por considerar no es motivo para sustituir a los actuales por el mero hecho de haber presentado la dimisión forzosa el Alcalde Presidente por su ingreso en la Guardia Civil, aparte también de la reconocida cooperación que hasta la fecha han venido ejerciendo en favor de los intereses públicos y de su lealtad al Caudillo y a su Gobierno; he acordado, completar las actuales vacantes existentes para la formación de esa Gestora Municipal y en uso de mis atribuciones, nombrar a los siguientes señores:

ALCALDE - JUAN VALERO NAVARRO

GESTORES - NIGANOR JUSTE GOMEZ

MIGUEL PARICIO MARCO;

de todos los cuales espero una gestión solícita y entusiasta y leal, en pró de los intereses públicos que acabo de encomendarles.

Lo que comunico a V. para su conocimiento, notificación a los interesados, la que les servirá de credencial y debidos efectos de posesión; dándome cuenta seguidamente.

Dios guarde a V. muchos años.

Teruel, 26 de Febrero de 1941.

EL GOBERNADOR CIVIL,

SEÑOR ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE PORTALRUBIO.





ALCALDIA  
DE  
PORTALRUBIO  
(TERUEL)

Núm. 77

GOBIERNO CIVIL DE  
TERUEL  
REGISTRO ENTRADA  
F.º N.º 2516  
TERUEL 31 DE JULIO DE 1941

15

Fuero el tenor de poder  
su conocimiento de P.º E. que  
su cumplimiento de lo orde-  
nado en su escrito n.º 627  
de fecha 26 de febrero último,  
con esta fecha, ha quedado  
constituida esta Comisión  
gestora Municipal, en la  
forma siguiente:

- Alcalde. = Don Juan Valero Navarro.
- 1.º Teniente id. = D. Marcos Villalba Marco.
- 2.º Id. id. = D. Florencio Valero Sauguesa
- Consejal. = D. Nicandro Justo Jemes
- Id. = D. Miguel Parisio Jemes.

Lo que traslado a P.º E.  
para los fines oportunos.

a la comarca

Dios

Qu. a P. E. m. a.  
Porta Rubis 1º marzo 1941



El alcalde  
Juan Valero

Recm. Sr. Gobernador Civil

L. Oruel